

GENEALOGÍA DE LAS AULAS DE NATURALEZA CANARIAS: UNA MIRADA EDUCATIVA EN LA RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL MOVIMIENTO AMBIENTALISTA REGIONAL

Francisco Javier Quevedo Peña*

José Gutiérrez Pérez**

RESUMEN

En la actualidad existe acuerdo en caracterizar a los Equipamientos Ambientales como instalaciones con finalidad educativa que disponen de un proyecto explícito relacionado con la Educación Ambiental No Formal. Al mismo tiempo, se asocia su calidad a la presencia de un equipo educativo dotado de recursos que avalan su diseño, implementación y evaluación. Si nos remontamos a sus orígenes, en España, este tipo de iniciativas se encuadraban en una alternativa denominada Movimiento de los Equipamientos Ambientales, cuyo desarrollo se fija en la década de los años 70 (s. xx). En este artículo comprenderemos las particularidades que han acompañado los antecedentes, nacimiento y evolución del Movimiento de los Equipamientos Ambientales en un territorio concreto, Canarias, para seguidamente profundizar en cómo se ha emergido y consolidado una de las tipologías de Equipamientos Ambientales más representativas de esta región: las Aulas de la Naturaleza.

PALABRAS CLAVE: Historia de la Educación Ambiental, Equipamientos Ambientales, Aulas de la Naturaleza.

ABSTRACT

«Genealogy of Nature Canary Classrooms: an educational look at the historical reconstruction of the regional environmental movement». There is now an agreement that characterize environmental equipment and facilities for educational purposes that have an explicit project related Nonformal Environmental Education. At the same time, their quality is associated with the presence of an educational team resourced to support its design, implementation and evaluation. Going back to its origins in Spain, such initiatives fell under an alternative called Equipment Environmental Movement, whose development is set in the early 70s (s. xx). In this article we will understand the characteristics that have accompanied the history, birth and evolution of the Movement of EQ. A. in a particular territory, Canary, to then delve into how it has emerged and established one of the types of environmental equipment that is most representative of this region: Nature's Classroom.

KEY WORDS: History of Environmental Education, Environmental Equipments, Nature Studies Centers.



1. ANTECEDENTES DE LOS EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES EN CANARIAS: PRIMERAS ERUPCIONES

A nivel global, vinculamos el desarrollo del Movimiento Proambiental a una corriente de pensamiento y acción impulsada en los años 70 (s. xx) que generó múltiples y heterogéneas respuestas de diversa índole ante un panorama repleto de desajustes medioambientales. Uno de los «ramales» de este movimiento se plasmó en el Sistema Educativo desde la Educación Ambiental (EA).

En el caso de España y en esa época, la EA se encontraba envuelta en unas circunstancias político-económicas y socioeducativas que configuraron una particular realidad. Uno de los múltiples actores de esta historia nacía desde el panorama de la Educación No Formal a través de una corriente de acción por la que algunos colectivos comenzaban a rehabilitar y reconstruir cortijos, caseríos y antiguas casas señoriales para desarrollar experiencias de corte proambiental desde fuera de la Escuela (Gutiérrez, 1995: 25-31). Nacía entonces el Movimiento de los Equipamientos Ambientales.

Si tratamos de buscar los antecedentes de Movimiento de los Equipamientos Ambientales a nivel nacional, nos trasladamos al s. XVIII-XIX, observando diversas finalidades asociadas su origen: fines higienistas, científicos, educativos, socio-económicos y patrióticos (Serantes, 2005). En este sentido, observamos ciertas sinergias al aterrizar su análisis en el contexto canario aunque con algunas particularidades «microsistémicas» desde el punto de vista geográfico, político-económico y socio-educativo que condicionaron su origen y cimentación. Comencemos a desgranarlos.

En el s. XVIII comienza a incurrir el pensamiento Ilustrado europeo en el Archipiélago Canario, por lo que el revulsivo de la tecnología naval, el desarrollo del conocimiento científico y la búsqueda de nuevas posibilidades de desarrollo económico liberal desencadenan múltiples expediciones europeas hacia otros continentes. A raíz de la consideración de Canarias como puerto comercial estratégico entre Europa, África y América, llegan a Canarias botánicos, comerciantes, geógrafos, historiadores, naturalistas, médicos o zoólogos de diferentes partes de Europa que quedan maravillados con la riqueza de su patrimonio. Este contacto influyó sobre las estructuras político-económicas y socio-educativas del Archipiélago, generando corrientes de pensamiento y acción que favorecieron la atribución de nuevas finalidades al medio.

En el s. XVIII-XIX, la vertiente botánica de esta «ola ilustrada» (De Ory Ajamil, 1999) llega a Canarias con la intención de realizar estudios que permitían descubrir e inventariar especies, aclimatarlas y comercializarlas hacia los jardines de la realeza y aristocracia españolas. Este interés científico desencadena la creación de infraestructuras y espacios que permitieran cumplir tales objetivos, por lo que

* Asociación Macaronesia Acción Educativa (MACAE), Grupo de investigación, Gran Canaria.

** Universidad de Granada, departamento de Métodos de Investigación.



Refugio de Altavista (Tenerife), S/F, fondo FEDAC.

nace el Jardín Botánico de La Orotava (Tenerife, 1791), la Hijuela del Botánico de La Orotava (Tenerife, 1788)¹ o el Jardín de la Marquesa de Arucas (1880). Con el tiempo algunas de estas instalaciones, inicialmente centradas en fines científicos y como espacio de goce de familias pudientes, han ido *aprovechando* las posibilidades de gestión de su patrimonio botánico, histórico y/o arquitectónico y vinculándolo a la paulatina integración de actividades relacionadas con la EA.

Por otro lado y gracias a las mejoras de las condiciones de comunicación marítima (s. XIX), se posiciona el inicio del desarrollo turístico del Archipiélago como una circunstancia que permite cimentar los antecedentes de los Equipamientos Ambientales (EQ. A.). En este sentido, la idoneidad del clima y sus paisajes provoca la aparición de un turismo extranjero exclusivista en el que las clases sociales favorecidas gozaban de los espacios naturales desde la ociosidad. Estos motivos supusieron

¹ La Hijuela del Botánico de La Orotava, creada por iniciativa del VI Marqués de Villanueva, posee una superficie de 4.000 metros cuadrados. Este equipamiento está situado en la trasera del ayuntamiento de La Orotava, en lo que era la huerta de un antiguo convento. Fue declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Jardín Artístico en 2007 por parte del Cabildo Insular de Tenerife, reconociendo así los valores de un espacio con una gran variedad de plantas y fauna tanto autóctonas como foráneas. En la Hijuela, concebida como un centro complementario del Jardín de Aclimatación de La Orotava —hoy Jardín Botánico de Puerto de la Cruz—, se encuentran especies de drago, cedro, pino y palmera canarios. Contiene, además, ejemplares de flora exótica y fósiles que se remontan al Paleozoico. Abre todo el año de nueve de la mañana a dos de la tarde y su entrada es gratuita. (en línea) (Consulta 25/01/2012) <http://www.webtenerife.com/Actualidad-es/hijuela-la-orotava.htm?Lang=es>.





Jardines del Hotel Metropol, Gran Canaria (izquierda);
Jardines del Hotel Taoro, Tenerife (derecha). Fondo FEDAC.

la aparición de equipamientos como La Caseta de Altavista (1892), construida por suscripción pública para acoger a los visitantes del cráter del Teide (Simancas, 2007). Posteriormente (1950), este equipamiento se ha gestionado por el Cabildo Insular de Tenerife con la misma finalidad, denominándose en la actualidad Refugio de Altavista², totalmente reformado en 2007.

Con una misma orientación económico-turística aparecieron también algunos hoteles ubicados en las inmediaciones de bellos lugares de carácter rural o costero, permitiéndole cobrar al entorno un nuevo protagonismo como área de recreo. Surgen entonces inversiones principalmente europeas que permiten la construcción del Hotel Santa Catalina —Gran Canaria, 1890—³, el Hotel Taoro (Tenerife, 1890) o el Hotel Metropol (1889)⁴.

Ligado al turismo y a las ciencias médicas, comienzan a promocionarse por esas fechas prácticas higienistas vinculadas a las virtudes de las aguas minero-medicinales y marítimas del Archipiélago o de sus favorables condiciones climáticas. Esta idoneidad del medio natural atrajo a médicos, enfermos y turistas de Inglaterra y otras partes de Europa para tratar enfermedades reumáticas, cutáneas o respiratorias. Así pues, comienza a construirse una «estación sanitaria» dispuesta de balnearios y hoteles que posibilitaran un nuevo contacto con el entorno:

² Este equipamiento ofrece la posibilidad de pernoctar una noche como máximo. Véase mayor información en Portal Web de Refugio de Altavista (en línea). (Consulta 26/10/2012). Disponible en <http://www.telefericoteide.com/altavista>.

³ Página Web Hotel Santa Catalina, (consulta 11/05/2011). Disponible en <http://www.hotelsantacatalina.com/laspalmashotel/es/historia.html>.

⁴ ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS: «Hotel Taoro», Cabildo de Tenerife, (consulta 11/05/2011). Disponible en http://www.museosdetenerife.org/eve_articulo.php?ID=879&cal_id_mus=10.



Balneario Azuaje, principios de s. xx. Gran Canaria, (S/F), Fondo FEDAC.

«Los paseos por la naturaleza, tanto en la montaña como a orillas del mar, se relevan como terapias auxiliares para los médicos locales, que no dudan en su discurso en recomendar la práctica termal o los baños de mar para la recuperación de sus pacientes» (Almeida, 2006: 19).

Nombramos como ejemplos el Balneario de El Pozo de la Salud (El Hierro), que se nutre de aguas mineromedicinales y que fue declarado de utilidad pública en 1949, o el Balneario de Azuaje (Gran Canaria).

Entrábamos en el s. xx y las influencias europeas continuaban imprimiendo nuevos cambios en la concepción política, económica y socioeducativa del medio natural canario, por lo que se ampliaban sus posibilidades de gestión: «Era común en las capitales canarias encontrar a los ingleses realizando ejercicios físicos... a través de excursiones, paseos en bicicleta, baños en el mar, etc.» (Almeida, 2006: 49).

Así pues, a través de este flujo transatlántico nacen iniciativas de corte educativo que vehiculan al medio como fuente de salud. De esta manera, a principios de siglo tratan de integrarse actividades físicas de carácter higienista en los planes de estudio de los centros educativos aunque, debido a las precariedades del Sistema Educativo canario, sólo se experimentan en algunos centros privados. Aparecen entonces los «paseos escolares» como práctica educativa, influencia anglosajona de las *public schools* (Almeida, 2006).

Por otro lado, debido a la pérdida de la hegemonía colonial de España, comienzan a desarrollarse en centros educativos de España los denominados «Batallones Escolares». Aparece entonces Francisco González Díaz, ferviente defensor en Gran Canaria de este tipo de prácticas educativas fuera de la escuela, por lo que se desarrollan experiencias en colegios, donde se exaltaba la importancia de la actividad física hacia un adiestramiento militar al tiempo que trataban de inculcar el amor por la Nación y la Naturaleza. De esta manera, Francisco González conjuga estos aspectos para desarrollar paseos y excursiones o la celebración del Día del Árbol (Almeida, 2006).





Ferrer Valdivieso dando una conferencia al aire libre, Gran Canaria (S/F), Fondo FEDAC.



Baño de sol en «Las Canteras», Gran Canaria (1932-1933),
archivo particular familia de Torres González.

Se vivían tiempos revueltos debido a la situación bélica global y nacional, por lo que por esa época (1912-1927) las influencias anglosajonas instaladas en España a través de Bandem Powell llegan a Canarias desde el «Movimiento Scout», vinculado a ideologías conservadoras desde el punto de vista social, político y religioso. Ahora el entorno natural cobra un papel importante donde se integran las actividades físicas y educativas de carácter extraescolar, siendo los campamentos cercanos a las ciudades o en casas particulares de otros scouts, las excursiones y las conferencias al aire libre actividades útiles para exaltar los valores de la nación o para dar a conocer la utilidad del medio natural (Almeida, 2006).

Otra práctica de principios de siglo fueron las «Colonias Escolares», realizadas por primera vez en Gran Canaria⁵ (1932-1933) a la par que en el resto del ámbito nacional. Por ese entonces el gobierno regional, inserto en la II República y desde un enfoque pedagógico amparado en la Escuela Nueva y la Institución Libre de Enseñanza, desarrolla esfuerzos para erradicar el analfabetismo y la desigualdad social impulsando las «nuevas escuelas en la naturaleza». En estas iniciativas, el medio es un recurso ideal para desarrollar la enseñanza desde un fuerte enfoque de intervención social. En este sentido nos encontramos con experiencias vividas en Gran Canaria en las que el Ayuntamiento de Moya cede unos terrenos para la construcción de pabellones mientras, en Las Palmas, el lugar de refugio se situaba en casas cedidas por el Ayuntamiento o particulares. Así pues, se desarrollan como actividades cotidianas y con fines higienistas, los baños de sol o de agua marina, los paseos y excursiones así como juegos de diversa índole (Almeida, 2006). Sin embargo, el comienzo de la Guerra Civil española mitigó la proyección social de estas iniciativas, si bien en regiones de trascendencia republicana —Castellón, Alicante, Murcia, Cataluña, etc.— las Colonias Escolares tuvieron un cierto impacto hasta 1937 (Crego, 1989).

Entrábamos en el segundo cuarto del siglo xx cuando aparece un movimiento científico y turístico relacionado con la creación de Espacios Naturales Protegidos (ENP). En 1954 se declara el Parque Nacional del Teide y el Parque Nacional de la Caldera de Taburiente, por lo que los ENP comienzan a dinamizarse desde modelos de gestión que favorecen su explotación como recurso económico (vinculado al turismo y la explotación de sus recursos madereros e hídricos), científico (en cuanto a la existencia de un patrimonio natural por descubrir y proteger) y educativo (Simancas, 2007). Estas circunstancias cimentarán más adelante uno de los pilares del desarrollo del Movimiento de los EQ. A. desde la promoción de una política recreativa y educativa en la naturaleza. Citamos como antecedentes la construcción en Gran Canaria (1937), como albergue, del Parador Cruz de Tejeda (D'atri y García, sf) o la de infraestructuras que posibilitaban el desarrollo del montañismo o el excursionismo historicista, científico y naturalista, utilizándose para ello el Refugio de Altavista (Tenerife, 1950) o el Parador Nacional de Turismo (Tenerife, 1960).

Ligado a la creación de los Parques Nacionales, aparece el servicio de Guardería Forestal de los Montes de Utilidad Pública, así como cuerpos de guías que tenían por función desarrollar labores relacionadas con el uso turístico, social, recreativo y didáctico de estos ENP (Simancas, 2007). De esta manera se amplían las posibilidades de gestión de los ENP con la adjudicación de instalaciones y recursos humanos propios que posibilitaron el desarrollo de algunas experiencias relacionadas con la EA.

Así pues, mientras diferentes sectores organizados impulsaban acciones que permitían una tímida integración de la EA desde el medio natural, la situación

⁵ En esta fecha se desarrolla una colonia escolar en el pueblo de Moya (GC) y otra en la playa de Las Canteras (Las Palmas de Gran Canaria).



evolucionaba incoherentemente hacia un agravio de la problemática ambiental socio-ambiental destacando, como condicionante, la evolución un modelo de desarrollo que descuidaba criterios de gestión sustentables sobre el territorio debido a la explotación de la franja costera con fines agrícolas y posteriormente turísticos, la especulación urbanística o la explosión demográfica de la década de los 60 (VV.AA., 1993).

2. DEMOCRACIA, RENOVACIÓN PEDAGÓGICA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANARIAS

Entrábamos en la década de los años 70 cuando surge un estallido mundial que abre una oportunidad para darle un revulsivo impulso a la EA. En este periodo nace un movimiento cívico global que, desde heterogéneos frentes, demanda una mayor implicación de las administraciones públicas en aras de solucionar una evidente crisis ecológica mundial: nace el Movimiento Pro-Naturaleza. Así pues, mientras en el ámbito internacional se sucedían encuentros y eventos que buscaban soluciones al respecto, Canarias, al igual que el resto de España, visualizaba una realidad que desde principios de siglo arrastraba una serie de deficiencias estructurales que condicionaban el planteamiento de objetivos firmes hacia la solución de la problemática ambiental. Sin embargo, esta corriente de pensamiento comienza a «atracar» tímidamente en el Archipiélago, por lo que el entorno cobra un nuevo protagonismo como patrimonio a proteger y conservar. De esta manera, sectores cívicos, científicos, y educativos, al margen de las administraciones públicas, buscan soluciones ante un modelo de desarrollo político y económico que relegaba a un segundo orden los desajustes medioambientales. Aparecen las primeras asociaciones ecologistas —ATAN y ASCAN, 1970-1971— (Dávila, 2006) al tiempo que la Administración Estatal crea el Instituto de la Conservación de la Naturaleza —ICONA, 1971—. Sin embargo, el cuadro activo hacia la mejora de la situación aún debía esperar, pues el débil marco normativo y operativo no podía hacer frente a una problemática que requería notables reajustes y esfuerzos por parte de múltiples frentes.

En referencia al Sistema Educativo Formal —ámbito de acción por el que se apostaba fuertemente para atender a la problemática ambiental desde los acuerdos internacionales⁶ e inserto en la Ley General de Enseñanza (1970)—, nos encontramos en Canarias con una situación poco propicia de intervención educativa pues la precariedad del sistema educativo se reflejaba desde los bajos índices de escolarización y analfabetismo (Ferraz, 2005).

En estas circunstancias y bajo las influencias de una nueva forma de entender la Educación, surgen a mediados de los 70 en España los Movimientos de Renovación

⁶ Ya en 1972, en la primera reunión internacional sobre Medio Ambiente convocada por la UNESCO y celebrada en Estocolmo, se aludió a la educación como instrumento fundamental para la solución y prevención de los problemas ambientales. En este evento se recomendó, pues, el establecimiento de un programa internacional de educación ambiental que tuviera un enfoque interdisciplinario, dentro y fuera de las escuelas, que abarcara todos los niveles de la educación y de la sociedad.



Pedagógica (MRP), iniciativas impulsadas por sectores docentes que, al margen de las administraciones públicas, perseguían transformar la Escuela a favor de prácticas educativas igualitarias, alternativas y democráticas.

Fruto de esta corriente, maestros y profesores residentes en Canarias se ponen manos a la obra organizando las llamadas «Escuelas de Verano», espacios de trabajo de enseñantes donde los nuevos métodos de enseñanza, las necesidades del profesorado o la integración de contenidos curriculares contextualizados al ámbito canario eran temas de debate. Al mismo tiempo, estos reclamos se impregnan de corrientes ecologistas, por lo que la problemática ambiental canaria empieza a abordarse tímidamente desde el Sistema Educativo Formal aunque con una visión higienista y orientada al conocimiento y protección del «mundo natural»⁷.

Por tanto, mientras algunos maestros y profesores experimentan nuevas experiencias educativas extraescolares en el medio natural utilizando como refugio o lugar de hospedaje campamentos improvisados en Asociaciones de Vecinos, colegios o casas particulares de familiares de alumnos⁸, diferentes colectivos peninsulares se decantaban por la rehabilitación y acondicionamiento de caseríos antiguos, cortijos y antiguas casas señoriales, utilizándolos como soporte de experiencias de corte proambiental (Gutiérrez, 1995). Aquí es donde podemos ubicar el nacimiento del Movimiento de los Equipamientos Ambientales en Canarias.

Relacionado con este Movimiento, a mediados de los 70, la Administración Pública (ICONA) pone en marcha, en Tenerife y Gran Canaria, una iniciativa precedente llamada «Campamentos de Verano»⁹, aunque se desconoce si este tipo de experiencias se extendieron en las islas no capitalinas. Para ello, se habilitaron espacios dotados de unos servicios mínimos (cocina, área de acampada, etc.) para que colectivos de usuarios de diversa índole (religioso, juvenil, vecinal, deportivo, etc.) desarrollaran programas de actividades de una o dos semanas de duración. Así pues, el ICONA establecía la condición de que, en cada programa de actividades, debía dejarse una hora diaria para desarrollar actividades educativas de corte proambiental, ofreciendo para ello personal para monitorizar dichas actividades¹⁰.

Así pues, mientras entrábamos en la democracia, seguíamos ampliando el abanico de sectores poblacionales a los que se orientaba la EA. Eran momentos en los que el movimiento cívico, científico y educativo iba aumentando e impregnándose de nuevas reivindicaciones que integraban el análisis de las dimensiones económicas y socioculturales de los problemas ambientales, por lo que el desarrollo turístico, la especulación urbanística, la identidad cultural canaria o el movimiento antimilitarista se convirtieron en temas de debate. De esta manera, el medio iba integrando nuevas dimensiones de trabajo educativo a abordar al tiempo que estos efervescentes sectores concienciados comenzaban a toparse con un modelo

⁷ Entrevista a Ezequiel Guerra, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

⁸ Entrevista a Juan Bolaños, profesor jubilado de Gran Canaria.

⁹ Entrevista a Ezequiel Guerra; entrevista a Pedro Miguel Martín; entrevista a Sonia Darias.

¹⁰ Entrevista a Pedro Miguel Martín, técnico del Servicio de Información Ambiental del Gobierno de Canarias.



de crecimiento político-económico insensibilizado con la problemática a resolver, pues sus intereses iban ignorando, burlando o incluso reprimiendo algunas de las reivindicaciones y demandas alzadas.

En este sentido se visualizaban dos líneas de intervención que labraban, de forma paralela, el camino de la EA desde los EQ. A.: Una desde las Administraciones públicas y otra al margen de éstas:

- Por un lado, el ICONA, con la intención de optimizar el uso turístico y educativo de los ENP, inaugura el Centro de Visitantes del Parque Nacional del Teide (1978), estableciéndose como el primer EQ. A. de Canarias, surgido a la par que los primeros EQ. A. de ámbito nacional. Así pues, se dotó al equipamiento de un servicio de interpretación para el desarrollo de actividades sobre EA dirigido tanto a escolares como turistas, sentándose unas bases que más tarde permitirían establecer nuevos modelos de gestión educativa desde los EQ. A. ubicados en ENP. Posteriormente este servicio se amplió de la misma manera al Centro de Visitantes del Parque Nacional de Garajonay en la isla de La Gomera¹¹.
- Por otro lado, debido al escaso marco operativo desde el ámbito público, el movimiento cívico, desde sectores científicos y universitarios, seguía su proceso de reorganización estableciendo diferentes líneas de acción que se reflejan en el aumento de asociaciones y colectivos —Magec (1976), Azuaje (1977), MEVO (1979), etc.— que se suman a la reivindicación de soluciones ante heterogéneos problemas socio-ambientales, por lo que el entorno urbano de las capitales canarias cobra también un nuevo protagonismo debido a factores como la marginalidad o la contaminación. Sin embargo, en este periodo, la orientación del Movimiento de los EQ. A. no ve en las ciudades la posibilidad de asentar instalaciones que tuvieran como área de trabajo la problemática ambiental urbana pues las nuevas construcciones se decantarían hacia los entornos naturales a la par que la presión de sectores científicos hacían lo mismo, demandando más medidas de protección en los espacios naturales.
- Al mismo tiempo, los sectores provenientes del ámbito escolar se implican en este afloramiento asociativo, desarrollando también iniciativas propias que pronto se vinculan a los MRP. Así pues, surgen nuevos caminos promovidos, sobre todo desde las islas capitalinas, por entidades como el Colectivo Freinet —1977—, Tamonante, Aulaga, Mahey¹², la Asociación Canaria de Enseñanza de las Ciencias Viera y Clavijo —1982—¹³, Colectivo Turcón —1982—, La Vinca —1984— (Dávila, 2006), etc., quienes al margen de

¹¹ Entrevista a Pedro Miguel Martín, Técnico del Servicio de Información Ambiental del Gobierno de Canarias.

¹² Entrevista a Ezequiel Guerra, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

¹³ Entrevista a Pedro Miguel Martín, técnico de la Viceconsejería de Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.



las administraciones públicas impulsan iniciativas que posibilitan la evolución de la EA desde el sistema educativo Formal, favoreciendo una apertura de las puertas de la Escuela al entorno. En este sentido, algunos de estos colectivos, como la Vinca, comienzan a utilizar una antigua escuela unitaria como lugar donde realizar actividades relacionadas con la EA¹⁴, al tiempo que colectivos como Mahey utilizaba una casa forestal en Inagua (Gran Canaria) como soporte de debate docente donde desarrollar las «Escuelas de Verano»¹⁵. Con el tiempo, algunos de estos colectivos amplían sus acciones educativas hacia otros sectores que trascienden del escolar.

3. LA AUTONOMÍA CANARIA Y EL MARCO NORMATIVO AMBIENTAL: LA EFERVESCENCIA DEL MOVIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES INSULARES

En este periodo de efervescencia ambiental nace un hito que abre nuevos caminos para el desarrollo de la EA y del Movimiento de los EQ. A. en Canarias. A partir del establecimiento del Estatuto de Autonomía de Canarias (Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto), el gobierno regional comienza a asumir progresivamente algunas competencias para dictar normas adicionales de protección, de gestión y de ejecución dentro de su ámbito en materia de Medio Ambiente (De Esteban, 2001). Este hecho supone la creación de un tímido marco de actuación dotado de normativas, recursos y estructuras organizativas que pretende intervenir sobre la protección del territorio y de sus recursos naturales¹⁶. En este contexto comienzan las iniciativas que materializan la aparición de equipamientos de diversa índole para otorgarle operatividad a las competencias relacionadas con la conservación de los ecosistemas, la protección de endemismos y el desarrollo de una política educativa y recreativa en la naturaleza.

Con respecto a las iniciativas relacionadas con la EA, destacamos la rehabilitación, por parte de ICONA, de una casa forestal como Aula de la Naturaleza (Inagua, GC, 1982), así como la dotación, por parte de la Consejería de Educación, de recursos humanos al Jardín Canario Viera y Clavijo (GC), Campamento Arenas Negras (TF) o al Museo de la Naturaleza y El Hombre (TF)¹⁷ para el desarrollo de

¹⁴ <http://www.lavinca.org/activos/programa-rejalgadera.pdf>.

¹⁵ Entrevista a Ezequiel Guerra, profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁶ Se citan como documentos referentes: Orden de 20 de febrero de 1991, sobre protección de especies de la flora vascular silvestre de la Comunidad Autónoma de Canarias; Ley 8/1989, de 13 de julio, de creación del Cuerpo de Agentes de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias; Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres; Ley 11/1990, de 13 de julio, de prevención del impacto ecológico.

¹⁷ Entrevista a Pedro Miguel Martín, Técnico del Servicio de Información Ambiental del Gobierno de Canarias.



actividades de EA. Así pues, el aval humano favorece las posibilidades de dinamización educativa de estas infraestructuras.

De forma paralela, la Consejería de Educación comienza a experimentar los primeros programas de EA dentro del Sistema Educativo Formal (1983-1984)¹⁸ creándose, a partir de 1986, nuevos instrumentos que posibilitan el impulso de la EA gracias al surgimiento de un Departamento de Educación Ambiental dentro de la Dirección General de Medio Ambiente y Conservación de la Naturaleza y de la puesta en marcha del Programa de Educación Ambiental dependiente de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa (Consejería de Educación). (VV.AA., 1997a). También localizamos (Curso 84-85) el desarrollo, por parte de distintos equipos de profesores, de diferentes proyectos sobre EA desde la Dirección General de Renovación Pedagógica o aportaciones como la publicación de algunos materiales didácticos por parte de la Asociación Canaria de Enseñanza de las Ciencias Viera y Clavijo, que permitían trabajar la EA desde el Sistema Educativo Formal.

Por ese entonces, el aumento de la demanda de las actividades desarrolladas en la naturaleza por parte del sector turístico, educativo y de la población local, requería de un marco legal que regulase su gestión. Los equipamientos relacionados con la EA, el turismo y el ocio en la naturaleza, al carecer de leyes específicas que regularan estas actividades, estaban produciendo una serie de desajustes que era necesario atajar (VV.AA., 1997b). Ante este hecho, las administraciones públicas comienzan a desarrollar un marco legal que pretende regular la política educativa y recreativa en la naturaleza desencadenando en la ejecución de múltiples equipamientos que dieran respuesta a las necesidades recreativas, turísticas y educativas del momento.

Por otra parte, las recomendaciones internacionales para el impulso de las Agendas 21 iban captando nuevos sectores poblacionales que fueran más allá del ámbito escolar, sobre todo a raíz de las recomendaciones internacionales por las que se pretendían impulsar las Agendas 21. De este modo se suman otras entidades públicas (cabildos y ayuntamientos) para la promoción de recursos y equipamientos relacionados con las funciones citadas.

En este recorrido inicial, llegan los años 90 ofreciendo un nuevo revulsivo para la EA en Canarias ya que la inversión en esta materia aumentaba y el Gobierno de Canarias continuaba asumiendo nuevas competencias. De esta etapa, considerada como los Años Dorados de la EA en Canarias, se desprendió un marco legal y operativo específico desde la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias (Viceconsejería de Medio Ambiente) por el que se crea la «Guía Canaria de Equipamientos en la Naturaleza» (1997), iniciativa que permitió censar a 165

¹⁸ ORDEN de 30 de marzo de 1990, por la que se dispone el desarrollo del Programa de Educación Ambiental en los niveles educativos correspondientes a Preescolar, Enseñanza General Básica y Enseñanzas Medias de los centros docentes públicos y privados concertados, y su integración en el Programa de Innovación Educativa dependiente de esta Consejería, p. 1551.



equipamientos públicos y privados (Áreas Recreativas, Campamentos, Refugios de montaña, Albergues Rurales, Aulas de la naturaleza, etc.) vinculados a la EA, al ocio en la naturaleza o el turismo¹⁹:

TABLA 1. CENSOS DE EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES RELACIONADAS CON LA EA. (PERIODO 1983-1997)			
AÑO	PROMOTOR	Nº EQ. A.	TIPOLOGÍAS Y CANTIDAD DE EQUIPAMIENTOS
1983	Franquesa & Monge	1	Centro de interpretación (1)
1987	Navarro & Pérez	1	Centro de interpretación (1)
1991	ICONA y CENEAM	110	Áreas recreativas (58); Áreas de acampada (29); Refugios (1); Campamento (15); Aula de la naturaleza (7)
1994	CENEAM	18	Aulas en la naturaleza (10); Centros de interpretación (4); Granja escuela (1); Albergue de la naturaleza (1); Sin determinar (2)
1997	Gobierno de Canarias	165	Áreas recreativas (73); Áreas de acampada (38); Campamentos (11); Campings (5); Refugios de montaña (6); Albergues rurales (6); Centros de visitantes (11); Aulas de la naturaleza (15)

Fuente: Elaboración propia a partir de varias fuentes.

Por su parte, la Consejería de Educación lanzaba una nueva apuesta educativa desde la

ORDEN de 30 de marzo de 1990, por la que se dispone el desarrollo del Programa de Educación Ambiental en los niveles educativos correspondientes a Preescolar, Enseñanza General Básica y Enseñanzas Medias de los centros docentes públicos y privados concertados, y su integración en el Programa de Innovación Educativa dependiente de esta Consejería.

Sin embargo, las respuestas existentes desde los diferentes sectores que se aventuraban a desarrollar experiencias sobre EA, a pesar de que iban en aumento, eran ineficaces, ya sea por su juventud, la escasa formación y experiencia específica para abordar los objetivos que pretendían, la dispersión organizativa a nivel regional (fragmentación insular), la escasa conexión entre el ámbito formal y no formal y desde el ámbito público y privado, o por las incoherencias entre la EA y la realidad político-económica existente.

A este hecho se suma un cambio en la concepción político-organizativa sobre el medio ambiente tras la paulatina delegación y traspaso de competencias en esta materia desde el Gobierno de Canarias a los Cabildos Insulares. Así pues, los Cabildos se convertían en los responsables de la ejecución de la política recreativa y educativa en la naturaleza, asumiendo el Gobierno de Canarias las funciones de

¹⁹ Elaboración propia a partir de análisis de: Gobierno de Canarias: «Guía Canaria de Equipamientos en la Naturaleza», Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Viceconsejería de Medio Ambiente, 1997.





coordinación a nivel suprainsular. Esta reorganización de las competencias supuso, de forma generalizada, la ruptura de las líneas de trabajo activas hasta el momento desde el ámbito público (Viceconsejería de Medio Ambiente) ya que vino acompañada de la reducción y reubicación de los recursos humanos disponibles para abordar la EA así como la debilitación de los mecanismos de coordinación entre las diferentes iniciativas desarrolladas.

Escasa información tenemos de cómo se ha abordado en este periodo la EA desde los EQ. A. de ámbito privado, si bien comentamos que en ese entonces, en Canarias, la gran mayoría de los EQ. A. e instalaciones afines eran promovidas por entidades públicas.

Así pues, durante estos años 90, el entorno se configura como un recurso a explotar desde el panorama turístico, educativo y recreativo por el que múltiples agentes públicos y privados (Gobierno de Canarias, OAPN, administraciones locales, empresas, asociaciones, etc.) favorecen la promoción de diversas y heterogéneas infraestructuras que posibilitan la incorporación de nuevas dimensiones por las que abordar la EA o el Desarrollo Sostenible aunque, por desgracia, se presenta más común la construcción de equipamientos turísticos que, desde parámetros poco sostenibles, generaban significativos impactos ambientales sobre los entornos en los que se asentaban.

La EA seguía dando pequeños pasos en el Archipiélago cuando aparece el «Libro Blanco de la Educación Ambiental en España» (1999), instrumento que permite sentar bases operativas para integrar la EA en todos los ámbitos de la sociedad. De esta manera, algunas comunidades autónomas comienzan a redactar estrategias de Educación Ambiental de ámbito autonómico por lo que las diferentes estructuras políticas, económicas, educativas y socioculturales se adhieren, desde diferentes niveles de implicación, a la puesta en marcha de estas estrategias regionales.

Canarias se hace eco de este movimiento y comienza a poner en marcha algunas iniciativas a nivel insular²⁰ (20) y regional tratando de impulsar en el periodo 2001-2006 la denominada «Estrategia Canaria de Educación Ambiental». Sin embargo, y debido a diferentes factores, esta iniciativa útil para coordinar y fortalecer el sector nunca se puso en marcha. Así pues, nos encontramos, desde principios del s. XXI, con un panorama en el que conviven múltiples y heterogéneas iniciativas que desarrollan experiencias sobre EA y en las que muchos EQ. A. e instalaciones de Tiempo Libre sirven de soporte físico. En este sentido, hemos descubierto que conviven múltiples realidades de las que poco sabemos. ¿Cómo se presenta actualmente el marco de intervención en EA desde los EQ. A. de Canarias? ¿Cómo ha afrontado cada EQ. A. las carencias del sector desde el punto de vista organizativo? ¿Basta con la denominación como EQ. A. para asegurar que tratamos con equipamientos con finalidad educativa? Aún no existen datos que nos inviten a responder

²⁰ Destacamos como iniciativas insulares inéditas el «Plan Estratégico, Económico y Social de Gran Canaria» (1997), el PINEA (Plan Insular de Educación Ambiental, Tenerife, 1998), o el «Plan de Sensibilización e Información Ambiental de la isla de La Palma» (2000).

con contundencia a estas preguntas, aunque podemos avanzar que, en la actualidad, hemos censado más de 140 equipamientos e instalaciones, de ámbito público, privado y concertado, que pueden esconder particulares historias relacionadas con la EA desde heterogéneas denominaciones: Aulas de la Naturaleza, campamentos, granjas escuela, zoológicos, equipamientos agrícola-ganaderos, jardines botánicos, museos antropológicos y pesqueros, centros de interpretación y de visitantes, centros de documentación ambiental, etc. Sin embargo, la ausencia de investigación al respecto deja estas preguntas en el aire.

Así pues, deseamos en este momento adentrarnos en el conocimiento de una realidad concreta, la de las Aulas de la Naturaleza, aunque antes resumiremos cuáles son las diferentes etapas que han permitido el desarrollo del Movimiento de los EQ. A. en Canarias:

1. *Etapa Higienista-Naturalista*: Desarrollada desde finales del s. XVIII hasta los años 70 del s. XX en la que se le atribuye al entorno natural diversas funciones, viéndose como fuente de salud, soporte de nuevos descubrimientos científicos o como un espacio de recreo exclusivista desde orientaciones turísticas, siendo representativo en esta época el establecimiento de campamentos en lugares naturales y la construcción de hoteles, paradores nacionales, balnearios o refugios de montaña en lugares de singular belleza.
2. *Etapa Higienista-Conservacionista*: Impulsada desde mediados del s. XX hasta los años 80, en que el entorno se conforma como un patrimonio a conservar o como un espacio de intervención social. Hablamos de un periodo protagonizado principalmente por la sociedad civil, los colectivos científicos y educativos que, al margen de las administraciones públicas, abordan iniciativas socioeducativas y científicas relacionadas con la preservación del patrimonio natural aunque con una visión escasamente ligada de la influencia antrópica y con influencias higienistas. En esta etapa, al establecimiento de campamentos en diferentes enclaves, se suma el uso de inmuebles particulares o edificios públicos (Asociaciones de vecinos, antiguas escuelas, etc.) como soporte de albergue, al tiempo que se construyen los primeros equipamientos con fines turístico-educativos.
3. *Etapa de Diversificación*: Etapa desarrollada principalmente a partir de los años 70 del s. XX hasta la década de los 90, en que el entorno se configura como un recurso a explotar desde el panorama turístico, educativo, recreativo y científico y en el que se implican múltiples agentes, favoreciendo así la proliferación de diversas y heterogéneas infraestructuras educativas y recreativas que posibilitan la incorporación de nuevas dimensiones por las que abordar la EA.
4. *Etapa de Institucionalización*: Periodo desarrollado desde principios de la década de los 90 e inicios del s. XX, en el que las administraciones públicas han desarrollado esfuerzos por regularizar la situación de los EQ. A. aunque con escasos resultados.
5. *Etapa de Dispersión*: Caracterizada por la situación actual en la que conviven múltiples iniciativas públicas y privadas relacionadas con una amplia di-



versidad de EQ. A. e Instalaciones de Tiempo Libre que han permitido integrar nuevas dimensiones de trabajo relacionado con la EA y el Desarrollo Sostenible aunque sin un marco de trabajo coordinado.

4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS AULAS DE LA NATURALEZA

La aparición de las Aulas de la Naturaleza (AN) en Canarias podríamos ubicarla en una etapa nacional de corte conservacionista estrechamente relacionada con iniciativas de carácter público que perseguían el desarrollo de una política educativa y recreativa vinculada a los ENP de España²¹. Al mismo tiempo, relacionamos su aparición a la presión y trabajo de múltiples sectores docentes que, a modo de ejemplo, ya habían experimentado el desarrollo de proyectos educativos utilizando como campamento improvisado una asociación de vecinos, una casa particular o edificios públicos en desuso, por lo que demandaban instalaciones acondicionadas donde educar en el conocimiento y conservación del medio desde la investigación del entorno natural próximo. Este último factor puede dar explicación al porqué del fuerte protagonismo que posee el público escolar en el uso actual de las AN canarias, circunstancia compartida a nivel nacional desde este tipo de equipamientos.

Estos sucesos han posibilitado que, hoy en día, la gran mayoría de las AN estén ubicadas en enclaves donde el entorno, de carácter natural o rural, se conforma como el principal actor educativo. El protagonismo de este elemento se tradujo en la presencia generalizada de equipamientos con unas instalaciones dispuestas de unas infraestructuras mínimas que permitieran la estancia de varios días en el entorno (cocina, dormitorios), al tiempo que se iba consolidando como una de las actividades más características, los itinerarios guiados y la interpretación del patrimonio.

Así pues, a este rasgo geográfico común se suman algunas circunstancias históricas, administrativas y educativas compartidas, si bien la dinámica evolutiva de cada AN canaria ha estado acompañada de vivencias particulares que han desembocado en diferentes realidades actuales. Adentrémonos un poco en su evolución.

La aparición de las AN de Canarias parte de forma pionera en las islas capitalinas. Así pues, en Gran Canaria y desde la iniciativa pública, el ICONA promueve la rehabilitación de una antigua casa forestal ubicada en un bello pinar escasamente antropizado, dando lugar al AN de Inagua (1982). A esta iniciativa se suma el Gobierno de Canarias, que, en 1981, adquiere y acondiciona una finca en Teror (Gran Canaria), construida en el s. XIX, para abrir sus puertas como AN Finca de Osorio (1986). En ese mismo año, y como sucedió en muchos lugares de la

²¹ Las experiencias vividas en regiones como Murcia o Andalucía comparten estas circunstancias ya que, asociada a la catalogación de ENP, se pusieron en marcha Aulas de la Naturaleza en estos entornos.



Península, un grupo de jóvenes conformados como colectivo ecologista²² aprovecha unas infraestructuras abandonadas, fruto de unas obras para la construcción del Embalse de La Sorrueda (Gran Canaria), para rehabilitarlas y darles un uso social, fundando así el AN de Las Tirajanas (Gran Canaria).

Poco más tarde, comienza su actividad en Tenerife (1989) el AN Arona, promovida desde el Ayuntamiento de Arona, estableciendo su núcleo de trabajo en un antiguo ambulatorio cercano al recién catalogado (1987) Parque Natural de la Corona Forestal²³. Eran años en los que la toma de conciencia de diferentes sectores político-sociales, la trascendencia de una política proteccionista relacionada con la creación de los ENP (LEY 12/1987, de 19 de junio, de declaración de Espacios Naturales de Canarias), junto al aumento de la demanda de este tipo de espacios por parte de diferentes sectores, empujaron el nacimiento de este movimiento. Un origen amparado en la rehabilitación y acondicionamiento de inmuebles ubicados en las inmediaciones de lugares de singular belleza aunque sin una distribución planificada que atendiera a los distintos ecosistemas presentes en el Archipiélago. La ubicación de los EQ. A. en los ENP de Galicia ha vivido una trayectoria similar (Serantes, 2004).

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA APERTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS DENOMINADOS Y/O CATALOGADOS COMO «AULA DE LA NATURALEZA» A NIVEL REGIONAL

AÑO APERTURA	DENOMINACIÓN	ISLA	AULAS/AÑO
1982	AN Inagua	GC	1
1986	AN Finca de Osorio	GC	2
	AN Las Tirajanas	GC	
1989	AN Arona	TF	1
1994	AN Máguez	LZT	5
	AN de La Palmita	GC	
	AN Bco. La Arena	TF	
	AN-CN La Rosa	PAL	
	AN Camp. El Cedro	PAL	
1995	AN Jaime O'Shanahan	GC	3
	AN Las Tederas	GC	
	AN LA Laurisilva	GC	

continúa

²² Colectivo Ecologista Imidauen.

²³ Este espacio fue declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias, como Parque Natural de Corona Forestal.



1996	AN El Pinar	HIE	3
	AN Parra Medina	FUE	
	AN-Camp. El Riachuelo	PAL	
1997	TA El Cedro	GOM	1
1999	AN Finca El Helecho	TF	1
2000	AN La Canal	GC	1
2003	AN-Alb. Bólico	TF	1
2005	AN-AA Fuente Morales	GC	1
2007	AN Las Cancelas	PAL	1
2010	AN CEP de Telde	GC	1

Fuente: Elaboración propia.

Legenda: (Alb.) albergue; (Camp.) Campamento; (AN) Aulas de la naturaleza; (CN) Centro de Naturaleza; (AA) Aula Ambiental.

Entrábamos en la década de los 90 y la EA iba adquiriendo nuevas fuentes de financiación, desde el ámbito público, que influyeron sobre la aparición de nuevas AN por lo que establecemos el inicio de una nueva etapa. Así pues, en el periodo 1994-1997 se desarrolla la mayor promoción de AN de la naturaleza habida hasta la actualidad, protagonizado básicamente por su promoción desde el gobierno regional.

Esta etapa viene acompañada de un marco legal que avala su impulso. Por un lado, surge la *Ley 12/94, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias*, marco que hace alusión específica al uso educativo de dichos espacios, por lo que sirve de aval para la aparición, en los ENP y lugares cercanos, de AN así como de otras tipologías de equipamientos: Centros de visitantes o de interpretación, áreas recreativas, etc.

Por otro lado, el Gobierno de Canarias invierte esfuerzos en dotar, a cada isla, de un AN de carácter público, por lo que aparecen nuevos equipamientos en Lanzarote, La Palma, El Hierro, Fuerteventura, posicionándose La Gomera, en el año 1997, como la última isla en sumarse a la puesta en marcha de un AN.

A la promoción de estas doce AN (periodo 1994-1997) se suma el desarrollo de un marco normativo-regulador, explicitado entre 1996-1998²⁴, que da nombre a la «Red Canaria de Aulas en la Naturaleza», estableciendo una estructura organizativa común para ellas (procedimientos administrativos, tipología de usuarios, etc.) al tiempo que fija un modelo de gestión educativa por el que los usuarios, para hacer uso de las Aulas de la Red, deben presentar un programa de trabajo a desarrollar en el equipamiento. De la misma manera, la Consejería de Medio Ambiente, a través

²⁴ «Decreto 241/1996, de 12 de septiembre, por el que se aprueban las condiciones generales por las que se regula el uso y disfrute de las Aulas en la Naturaleza»; «Orden de 29 de septiembre de 1998, que formula a los cabildos insulares directrices de coordinación para el funcionamiento de la Red Canaria de las Aulas en la Naturaleza».

del denominado «Servicio de Concienciación y Educación Ambiental»²⁵, dota a cada una de las Aulas de la Red de recursos humanos que comienzan a elaborar materiales didácticos y/o a desarrollar servicios educativos, convirtiéndose el asesoramiento a los equipos educativos eventuales, el apoyo educativo y la monitorización de algunas actividades —talleres, itinerarios guiados, etc.— como las tareas más representativas (Decreto 241/1996). Así pues, se ponen en marcha mecanismos que permiten la optimización educativa y coordinación de las 5 Aulas que componían esta Red²⁶ ya que, además de este marco organizativo común, existían estrategias que permitían su coordinación así como recursos humanos que les dieran un impulso.

Sin embargo, resulta relevante comentar que en esta iniciativa no se integra a la totalidad de las AN existentes, pues en «La Red» solo tienen cabida algunas Aulas gestionadas por el Gobierno de Canarias, perdiendo así la oportunidad de coordinar y fortalecer el sector en el que se integraran a otras Aulas gestionadas por otros agentes públicos (ayuntamientos, Organismo Autónomo de Parques Nacionales y Universidad), asociaciones y empresas.

Así pues, de forma paralela, se suman en los 90 la promoción pública de un AN impulsada por el polifacético Jaime O'Shanahan a través de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, naciendo el AN Jaime O'Shanahan (Gran Canaria, 1995), y otra iniciativa desde el ámbito privado, gestionada desde una asociación²⁷ que adquiere unos terrenos y rehabilita una antigua casa para darle el nombre de Centro de Naturaleza La Rosa (La Palma, 1994).

De esta manera, distinguimos en este periodo la emprendeduría de dos caminos paralelos claramente diferenciados por marcos de acción conjuntos (los pertinentes a los equipamientos integrados en la Red Canaria de Aulas de la Naturaleza) y caminos «en solitario» por parte de las Aulas que se mantuvieron al margen de dicha Red. Sin embargo, la gran mayoría de las AN, a pesar de esta segregación, asumieron algunos rasgos organizativos comunes: líneas de trabajo con fuerte proyección hacia el ámbito escolar y asociativo, gestión educativa de los equipamientos principalmente en manos de los usuarios o el protagonismo de los itinerarios y los talleres medioambientales como herramientas útiles para informar, sensibilizar y concienciar sobre la problemática ambiental.

Sin embargo, comienzan a describirse en los equipamientos existentes modelos de gestión diferenciados ya que, mientras unos se esfuerzan en construir y acondicionar diferentes espacios de trabajo, elaborar materiales didácticos u ofrecer servicios educativos, otros equipamientos se decantaban simplemente en ofrecen las instalaciones sin ningún tipo de servicio educativo, por lo que se dibujaba una rea-

²⁵ Actualmente denominado Servicio de Educación e Información Ambiental, dependiente de la Dirección General de Política Ambiental, Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.

²⁶ Actualmente la Red Canaria de Aulas en la Naturaleza está compuesta por los siguientes equipamientos: AN de Inagua (Gran Canaria), AN de Máguez (Lanzarote), AN Barranco de la Arena.

²⁷ Asociación de actividades medioambientales Aire Libre.



lidad desde diferentes posicionamientos administrativos, organizativos y educativos que atendían a las posibilidades y limitaciones específicas de cada Aula.

A partir de este periodo (1994-1998), coincidiendo con el paulatino traspaso²⁸ de competencias desde el Gobierno regional hacia los Cabildos Insulares en material medioambiental, se genera un cambio de rumbo de la EA desde el ámbito público suponiendo la ruptura de diferentes líneas de trabajo reflejadas en programas y servicios relacionados con la EA. Este hecho tuvo sus consecuencias en el grueso de las AN públicas dependientes del Gobierno de Canarias pues, a pesar de que en el año 2000 se daban nuevos pasos normativos para desarrollar la Red Canaria de Aulas de la Naturaleza (Orden de 11 de octubre de 2000), no se ejecutaron iniciativas trascendentales que supusieran la mejora de su situación, probablemente por la disminución de recursos financieros y humanos a tal efecto.

Así pues, a partir del año 1999, han surgido nuevas AN de carácter público impulsadas al margen de la Red Canaria de Aulas en la Naturaleza siendo las administraciones públicas (Cabildos Insulares de Tenerife y La Palma, Ayto. de Las Palmas de Gran Canaria y la Consejería de Educación) las que han hecho posible la promoción nuevos equipamientos, si bien, en este periodo, solamente ha sido promovida un Aula desde la iniciativa privada.

5. CONCLUSIONES

Las circunstancias vividas en el Archipiélago Canario a partir de la Ilustración (s. XVIII-XIX) se conforman como factores que han posibilitado el desarrollo de corrientes de acción que han facilitado el incremento de las posibilidades de gestión del entorno, hecho que ha influido en la fundamentación de los antecedentes de los EQ. A. de Canarias. Estas circunstancias supusieron la aparición de equipamientos e infraestructuras ubicados en entornos con alto valor ecológico y paisajístico cuya finalidad inicial ha sido heterogénea (económico-turística, científica, vinculada a la salud, etc.), al tiempo que muchas de estas infraestructuras, debido al interés del patrimonio de su entorno, se han ido vinculando a iniciativas relacionadas con la EA.

El impulso de la EA desde el Sistema Educativo Formal así como la promoción pública de una política educativa y recreativa en la naturaleza vinculada a los ENP se conforman como los principales motores que impulsaron el nacimiento del Movimiento de los EQ. A. en Canarias (años 70, s. xx). Por un lado, las influencias de los Movimientos de Renovación Pedagógica y de las Escuelas de Verano posi-

²⁸ «DECRETO 161/1997, de 11 de julio, sobre delegaciones de funciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares, en materia de servicios forestales, protección del Medio Ambiente y la gestión y conservación de Espacios Naturales Protegidos»; «DECRETO 111/2002, de 9 de agosto, de traspaso de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de servicios forestales, vías pecuarias y pastos; protección del medio ambiente y gestión y conservación de espacios naturales protegidos».



bilitaron la apertura de la Escuela al entorno para el desarrollo de experiencias de corte educativo desde un punto de vista conservacionista e higienista. Esta corriente de acción fue progresivamente demandando espacios e infraestructuras que dieran cobertura logística a dichas actividades por lo que el uso improvisado de algunas instalaciones y el posterior acondicionamiento y construcción de algunos equipamientos se convirtieron en iniciativas que iban en aumento. Por otro lado, motivado por la presión de múltiples sectores socio-educativos y científicos, se promociona desde la iniciativa pública el acondicionamiento y construcción de equipamientos cuyas finalidades se vinculaban al desarrollo de actividades y proyectos relacionados con la EA desde los ENP.

Atendiendo al actual censo inicial de EQ. A. de Canarias (Quevedo, 2011), se observa una gran riqueza en cuanto a cantidad y tipologías de EQ. A., si bien será necesario desarrollar nuevos procedimientos de investigación que desvelen qué porcentaje de esta muestra cumple los requisitos mínimos (Blázquez, 2008) para ser catalogados como EQ. A. En cuanto a su actual situación reguladora y de coordinación, será necesario reactivar los procesos paralizados desde las administraciones públicas (años 90) para generar una línea de trabajo común que favorezca mejorar la calidad del sector.

Existen múltiples puntos de sinergia que competen a la gran mayoría de las AN de Canarias al tiempo que visualizamos paralelismos sobre la evolución histórica y marco característico de esta tipología de equipamientos a nivel nacional.

Tratamos con equipamientos integrados o cercanos a ENP donde el medio natural o rural ha sido la tradicional fuente de recursos para el disfrute de experiencias educativas de corte proambiental desde una visión conservacionista. De la misma manera, la visión educativa de estos entornos ha ido ampliándose con el paso de los años ya que la EA, a medida que ha ido evolucionando, ha reconocido que para favorecer cambios que permitan una gestión sostenible del entorno debe articular estrategias que incorporen nuevas perspectivas de análisis en que se integren elementos ecológicos, socioculturales y económicos. Así pues, la transición histórica común de estos equipamientos ha pasado de líneas de trabajo higienistas y conservacionistas hacia áreas en las que la divulgación del patrimonio rural-etnográfico, la gestión de los residuos, el consumo responsable o la igualdad de género se han convertido en nuevos contenidos educativos relacionados con la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Como marco organizativo destaca la creación de la Red Canaria de Aulas en la Naturaleza (1997), aunque su enfoque reduccionista, en cuanto al número de AN que han compuesto, así como el traspaso de competencias desde el gobierno regional en el ámbito de la promoción pública de una política educativa y recreativa en la naturaleza, ha perjudicado la consolidación y coordinación de esta tipología de EQ. A.

Al mismo tiempo, las AN han ido adaptándose de forma individualizada a los nuevos cambios acaecidos desde el ámbito político-económico y socioeducativo por lo que sus estructuras organizativas, sobre todo desde el ámbito privado y concertado, se han vuelto por lo general más flexibles para atender a nuevas demandas relacionadas con la EA, el ocio y el tiempo libre y/o el turismo. Estas circunstancias,



vinculadas a los diferentes fines que ha perseguido cada equipamiento (educativos, de lucro, etc.), han supuesto la paulatina apertura de las Aulas hacia nuevos públicos, la evolución de los fundamentos pedagógicos, medioambientales y metodológicos de su realidad educativa al tiempo que han permitido la introducción de nuevas infraestructuras y recursos que atiendan a las necesidades de los usuarios.

6. A MODO DE REFLEXIÓN

Por último, deseamos hacer una reflexión sobre los más de 30 años de rodaje del Movimiento de los EQ. A. de Canarias. A lo largo de su corta vida, los EQ. A. canarios han ido haciéndose un hueco para abordar la EA desde fuera de la Escuela. Poco a poco ha ido integrando nuevas y heterogéneas iniciativas impulsadas desde diferentes promotores al tiempo que el sector público ha perseguido algunos intentos de regularización y mejora del sector. Sin embargo, la historia nos ha desvelado que algunos factores han impedido cubrir estos objetivos, ya que aspectos como la dispersión de los esfuerzos, la fragmentación insular, la escasa conexión entre la Educación Formal y No Formal, los incoherentes mundos paralelos en el que se ha encontrado la EA y la realidad político-económica y el poco interés de las administraciones públicas en impulsar iniciativas que previnieran o corrigieran estos desajustes, han desencadenado en el fracaso de la Estrategia Canaria de Educación Ambiental (ECEA), llegando a una situación como la actual en la que no existen estrategias que velen por el seguimiento, evaluación, coordinación y control de la calidad de los EQ. A.

En este sentido, opinamos que ha llegado el momento de analizar cuáles han sido los aciertos y fracasos históricos al respecto para replantear un nuevo marco de actuación que reencauce la ECEA, así como la institucionalización y profesionalización del sector de los EQ. A. Además, esta necesidad se fundamenta desde la proliferación, a nivel nacional, de múltiples iniciativas que, desde dudosas intenciones, utilizan la etiquetación de EQ. A. para mejorar su imagen social o lucrarse, sin tener apenas en cuenta la trascendencia educativa de las iniciativas que desarrollan.

Consideramos, pues, que ha llegado la hora de proyectar nuevos esfuerzos que persigan aprender de los logros y desavenencias del pasado para construir una nueva realidad en la que los EQ. A. canarios trabajen desde la cooperación y coordinación interinstitucional en aras de una EA de calidad.

Fecha de recepción: enero 2012; fecha de aprobación: enero de 2013.

BIBLIOGRAFÍA

PUBLICACIONES IMPRESAS

ALMEIDA AGUIAR, A.S. (2006). *Higienismo, salud y educación física en Canarias (1850-1914)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones IDEA, pp. 44-49.



- ALMEIDA AGUIAR, A. (2006). *Infancia y Educación Física en Gran Canaria. Estudios históricos*. Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- BLÁZQUEZ LLAMAS, M.^ªA. (2008). *Equipamientos de Educación Ambiental: Situación actual y una propuesta reguladora*. Madrid: OAPN, Ministerio de Medio Ambiente.
- CABRERA MÚJICA, J.J. (2007). «La pasión por la botánica canaria. Günther Kunkel». *Revista «Canarii-Revista de historia del Archipiélago*, núm. 7, diciembre.
- DÁVILA OJEDA, H. (digitalizado en 2009). *Aportaciones para una aproximación a la historia del movimiento ecologista en Canarias (1970-1991)*. Las Palmas de Gran Canaria: Biblioteca Universitaria de ULPGC.
- DE ORY AJAMIL, F. y GALVÁN HERNÁNDEZ, F. (dir.) (1999). *Ciencia y presencia extranjera en las Islas Canarias (de la Ilustración a la primera guerra mundial)*. Tenerife: Universidad de La Laguna, Departamento de Historia, (Tesis doctoral).
- DE ESTEBAN, G. (1997). *Análisis de indicadores de desarrollo de la educación ambiental en España*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, (Tesis Doctoral).
- FERRAZ LORENZO, M. (2005). *Acotaciones a la historia de la Educación en Canarias (1975-1999). Rasgos generales y reflexiones finiseculares. Teoría y praxis educativa del franquismo en Canarias (1936-1975)*. Las Palmas: ULPGC, Memoria Digital de Canarias.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, J. (1995). *Evaluación de la calidad educativa de los Equipamientos Ambientales*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, pp. 25-31.
- ICONA/CENEAM (1991). *Guía Nacional de áreas e instalaciones recreativas en la Naturaleza*, Madrid: Icona y Ceneam, pp. 45-52.
- SIMANCAS CRUZ, M.R. (2007). *Las áreas protegidas de Canarias. Cincuenta años de protección ambiental del territorio en espacios naturales*. La Laguna: Ediciones IDEA, pp. 50, 42-60.
- QUEVEDO PEÑA, F.J. (2011). *Aulas de la Naturaleza de Canarias: evaluación diagnóstica y bases estratégicas para la optimización pedagógica del sector*. Universidad de Granada: Proyecto de investigación para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en el Programa de Doctorado Interuniversitario de Educación Ambiental. Trabajo sin publicar. (dir. GUTIÉRREZ PÉREZ, J.)
- SERANTES PAZOS, A (2005). *En busca de una genealogía de los equipamientos para la educación ambiental: algunos referentes a nivel internacional y gallego*. Segovia: CENEAM, 2005, p. 3.
- (2004). Los Equipamientos de Educación Ambiental en Galicia: un recurso para la divulgación del patrimonio natural. *Ecosistemas* año/vol. XIII (002)
- VV.AA. (1997) (a). *I Jornadas. La Educación Ambiental en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Viceconsejería de Medio Ambiente, Gobierno de Canarias, p. 12.
- VV.AA. (1997) (b). *Regulación de actividades en equipamientos en la naturaleza. Necesidad de una Ley en Canarias*. En VV.AA.: «I Jornadas. La Educación Ambiental en Canarias», Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente, Viceconsejería de Medio Ambiente, pp. 286-288.
- VV.AA. (1993). *Canarias. Economía, Ecología y Medio Ambiente*. Tenerife: Francisco Lemus Editor, p. 125.



WEBGRAFÍA

- Jardín de la Marquesa de Arucas, <http://www.jardindelamarquesa.com/jardin.html>.
- CABILDO GRAN CANARIA: «Jardín Botánico Viera y Clavijo. Historia» <http://www.jardincanario.org/portal/contenido.jc?codcontenido=18940&codmenu=459>.
- CREGO NAVARRO, R: «Las colonias escolares durante la Guerra civil», Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, H.^a Contemporánea, núm. 2, 1989, pp. 306-310. Disponible en <http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETFSerie5-BC9D5952-2102-FFF3-273C-6697EF8886AF&dsID=PDF>.
- D'ATRI, J. y GARCÍA SÁNCHEZ, M.: «Cruz de Tejeda y su parador», sf, http://www.parador.es/recursos/doc/Fichas_paradores/1501626668_20102009165828.pdf.
- FEDAC: «Fondo de fotografía histórica», Fundación FEDAC, Cabildo de Gran Canaria. <http://www.fedac.org>.
- GOBIERNO DE CANARIAS: Red Canaria de Equipamientos en la Naturaleza, Consejería de Medio Ambiente, (en línea), Revisado 28/06/2011 http://www.gobiernodecanarias.org/cmayot/medioambiente/medionatural/equipamientosusopublico/guia_equipamientos_naturaleza/guiaequip.jsp?id_isla=70&id_tipo=-1.
- GONZÁLEZ SOSA, P.: «El Hotel Metropol se construyó en 1889», Diario La Provincia (digital), sábado 2 mayo 2009. Disponible en <http://www.laprovincia.es/articulos/2009/05/02/articulos-hotel-metropol-construyo-1889/227251.html>.
- GONZÁLEZ CRUZ, M.ª I.: «Cultura Canaria», Gobierno de Canarias, Consejería de Educación (en línea), (consulta 11/5/2011). Disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/inglesa/ingleses.htm>.
- OAPN: Red Parques nacionales http://reddeparquesnacionales.mma.es/parques/org_auto/red_ppnn/historia.htm#01.
- PORTAL WEB DE REFUGIO DE ALTAVISTA (en línea). (Consulta 23/02/2011). Disponible en <http://www.refugioaltavista.com/RActividadesGuiadas.aspx>.
- PÁGINA WEB HOTEL SANTA CATALINA, (consulta 11/05/2011). Disponible en <http://www.hotelsantacatalina.com/laspalmashotel/es/historia.html>.
- ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS: «Hotel Taoro», Cabildo de Tenerife, (consulta 11/05/2011). Disponible en http://www.museosdetenerife.org/eve_articulo.php?ID=879&cal_id_mus=10.

DOCUMENTOS LEGALES

- LEY 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias.
- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres;
- Ley 11/1990, de 13 de julio, de prevención del impacto ecológico.
- ORDEN de 30 de marzo de 1990, por la que se dispone el desarrollo del Programa de Educación Ambiental en los niveles educativos correspondientes a Preescolar, Enseñanza General Básica y Enseñanzas Medias de los centros docentes públicos y privados concertados, y su integración en el Programa de Innovación Educativa dependiente de esta Consejería.



- DECRETO 241/1996, de 12 de septiembre, por el que se aprueban las condiciones generales por las que se regula el uso y disfrute de las Aulas en la Naturaleza», Gobierno de Canarias.
- DECRETO 161/1997, de 11 de julio, sobre delegaciones de funciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares, en materia de servicios forestales, protección del Medio Ambiente y la gestión y conservación de Espacios Naturales Protegidos.
- ORDEN de 29 de septiembre de 1998, que formula a los cabildos insulares directrices de coordinación para el funcionamiento de la Red Canaria de las Aulas en la Naturaleza.
- ORDEN de 11 de octubre de 2000, por la que se modifica la Orden de 29 de septiembre de 1998, que formula a los cabildos insulares directrices para el funcionamiento de la Red Canaria de aulas de la Naturaleza.
- DECRETO 111/2002, de 9 de agosto, de traspaso de funciones de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias a los Cabildos Insulares en materia de servicios forestales, vías pecuarias y pastos; protección del medio ambiente y gestión y conservación de espacios naturales protegidos.

